

Señor.

MILTON SIGUENZA

Gerente de la Compañía oriental de Transporte en volquetas **TRANSTAPIZHO C.A.**
Ciudad.

En la ciudad de Azogues a los 10 días del mes de noviembre del 2015, entre los señores
CEDENTE: Señor Walter Enrique Rivera Romero de estado civil soltero, accionista de la
COMPAÑÍA ORIENTAL DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS TRANSTAPIZHO C.A., quien tiene a su
haber 150 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO: señor
Manuel Enrique Tenenpaguay Sinchi.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en
celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que intervine, cede a favor del señor Manuel Enrique
Tenenpaguay Sinchi, 50 acciones de las 150 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo
tanto informar sobre este particular la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días
posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia,
para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los
fines que importen derecho.

Atentamente,

FIRMA DEL CEDENTE

WALTER RIVERA

030193967-4



FIRMA CESIONARIO

MANUEL TENENPAGUAY

010112974-0

Recibido Noviembre 2015